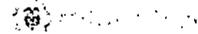


444



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Santuario de Flora y Fauna Galeras



20186270001661

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: ***20186270001661***

Fecha: **05-06-2018**

Código de dependencia 627
SANTUARIO DE FAUNA Y FLORA GALERAS
Pasto – Nariño

Señor:
WILLIAM NORBEY ARTEAGA BASTIDAS
C.C. 87.491.624
Vereda Churupamba
Municipio de Consacá

Referencia: Notificación Personal Resolución No. 020 del 29 de mayo de 2018 por medio de la cual se ordena la practica de unas diligencias administrativas dentro del proceso administrativo de carácter sancionatorio ambiental DTAO JUR 16.4.002 de 2016 –SFF Galeras y se adoptan otras disposiciones

Atento Saludo,

Dando cumplimiento al artículo segundo del Auto de la referencia; es necesario que se presente en las oficinas del Santuario de Flora y Fauna Galeras ubicadas en la Calle 13 No. 36-56 esquina Barrio La Castellana (Pasto), en horario de oficina, en máximo cinco (5) días hábiles posteriores al recibido de esta comunicación, para notificarlo personalmente del contenido del Auto en mención.

Cordialmente,

Nancy Lopez de Viles
NANCY LOPEZ DE VILES
Jefe de Área Protegida
Santuario de Flora y Fauna Galeras

Con copia: Dr. Jorge Eduardo Ceballos – Director DTAO PNN

Proyecto SDAZA



Calle 13 No. 36-56 esquina B/La Castellana. Pasto, Colombia
Teléfono: 7320493
galeras@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co